



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 25 FEB 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0066420/2013 por el cual el Departamento ELECTRONICA solicita se le otorgue al Ing. Conrado Javier RODRIGUEZ asignación complementaria; y

CONSIDERANDO:

Que dicha asignación se solicita por el significativo aumento en la matrícula en el año 2014 de las Carreras de INGENIERÍA;

La necesidad de atender adecuadamente a los numerosos alumnos de la Cátedra de "TALLER Y LABORATORIO", asignatura que actualmente se dicta para todas las Carreras de INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA BIOMÉDICA e INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN;

Que el Ing. Conrado Javier RODRIGUEZ se desempeña actualmente como Profesor Ayudante A dedicación simple en la Cátedra de FÍSICA II;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 03;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de Complemento Docente equivalente a un cargo de Profesor Ayudante A (032-119) sin antigüedad a ser abonado en los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 2014 al Ing. Conrado Javier RODRIGUEZ (Leg: 43331, DNI: 30.090.389, F.N: 13-MAY-83).




Rca

2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Electrónica a fin de notificar al interesado, al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000010

Recy

AB/ REVISADO

CAPTA OPERATIVA